



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202401- 0045

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 19:00 horas del día 30 de agosto de 2023, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, Dr. Josué López Desirena, Coordinador Regional del SEA Coatzacoalcos, Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Consejero Maestro, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA Coatzacoalcos; reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Derecho SEA Coatzacoalcos campus Agua Dulce, de fecha 29 de agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

-----ACUERDOS:-----

PRIMERO.-----

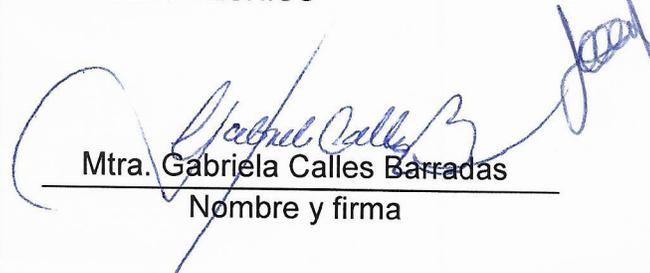
Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C.-----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Romano	25213	26005	Segundo bloque matutino 09:00 -14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Mario Vidal Basilio			-Único aspirante-		

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico. ---- No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 19:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

----- FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-----


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Nombre y firma


Mtra. Gabriela Calles Barradas
Nombre y firma



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202401- 0045

Mtra. Anai Adelita Hernández Salas
Nombre y firma

Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés
Nombre y firma

Dr. Josué López Desirena
Nombre y firma

Dra. María de Lourdes Castellanos
Villalobos
Nombre y firma

Dr. Carlos Enrique Levet Rivera
Nombre y firma